



Sesión: 47  
Fecha: 17-06-2021  
Hora: 16:20

## Proyecto de Resolución N° 1590

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República disponer, a través de las autoridades sectoriales pertinentes, una exención total de los sobros y cargos por servicios asociados al producto "Cuenta Rut" del Banco del Estado de Chile, en el contexto del estado de excepción constitucional vigente y hasta al menos tres meses tras su conclusión.

### Votación Sala

Estado:  
Sesión:  
Fecha:  
A Favor:  
En Contra:  
Abstención:  
Inhabilitados:

### Autores:

- 1 Pablo Prieto Lorca
- 2 José Miguel Castro Bascañán
- 3 Sofía Cid Versalovic
- 4 Catalina Del Real Mihovilovic
- 5 Harry Jürgensen Rundshagen
- 6 Andrés Longton Herrera
- 7 Miguel Mellado Suazo
- 8 Paulina Núñez Urrutia
- 9 Ignacio Urrutia Bonilla
- 10 Cristóbal Urruticoechea Ríos



### Adherentes:

1

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN VIRTUD DEL CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DISPONER, A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES SECTORIALES PERTINENTES, UNA EXENCIÓN TOTAL EN LOS COBROS Y CARGOS POR SERVICIOS ASOCIADOS AL PRODUCTO “CUENTA RUT” DE BANCO ESTADO, EN EL CONTEXTO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE VIGENTE Y HASTA AL MENOS POR TRES MESES TRAS SU CONCLUSIÓN**

---

Fundamentos y antecedentes

Los productos y servicios que ofrece Banco Estado son muy importantes para la ciudadanía. Efectivamente, distintas estadísticas muestran la relevante participación de esta empresa pública en el sector bancario y financiero nacional.

En cuentas corrientes, a marzo de 2021, Banco Estado es el cuarto banco cuentacorrentista dentro de las 27 instituciones con giro bancario que operan en el país, según cifras aportadas por el ente regulador de la industria bancaria. Al mismo tiempo, es uno de los pocos bancos que aún ofrecen el producto de cuenta de ahorro para la vivienda, custodiando un gran número de montos depositados en dicho ítem. Como otro dato relevante, al mismo mes de 2021, es el cuarto colocador de créditos que cuentan con la garantía del Fondo de Garantía para Pequeñas Empresas (FOGAPE), incrementado a raíz de la recesión económica ocasionada por la pandemia<sup>1</sup>.

Como se vea, el rol de Banco Estado es ampliamente social, ofreciendo productos y servicios vinculados con políticas públicas que masifican la bancarización y el acceso al crédito de millones de chilenos y extranjeros, esencial hoy ante la necesidad de la reactivación comercial y presupuestarias de las familias y personas. En tal contexto, la Cuenta Rut es, evidentemente, uno de los principales productos de Banco Estado, contando con más de 13 millones de clientes para dicho producto<sup>2</sup>.

En consecuencia, la Cuenta Rut permite movimientos y transacciones a millones de personas, hoy muchas de ellas vinculadas a las necesidades generadas en el contexto de pandemia, como son: tarjeta de débito, permite comprar por internet, posee una pequeña línea de crédito, opera en cajeros automáticos, RedBank y como tarjeta “Bip” para el transporte público. A mayor abundamiento, en este producto bancario se movilizan la mayoría de los subsidios y aportes fiscales que el Estado ha dispuesto, tales como el Ingreso Familiar de Emergencia, el Bono Clase Media, el Préstamo Clase Media o el reciente Bono de Reactivación para pequeñas empresas. Lo mismo ocurre con los recursos trasladados desde las cuentas de capitalización individual administradas por las AFP.

---

<sup>1</sup> Estadísticas de la Comisión para el Mercado Financiero a marzo de 2021, disponibles en su Sitio Web.

<sup>2</sup> Nota de Prensa de la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio de fecha 5 de febrero de 2019, disponible en su Sitio Web <https://www.amchamchile.cl/2019/02/bancoestado-termino-2018-con-13-millones-de-clientes-y-272-millones-de-transacciones-mensuales/>



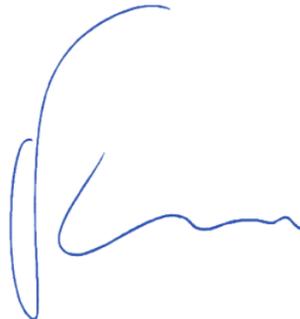
Con todo, estando dirigida a un segmento de ingresos menores, los montos, cobros, aranceles y comisiones que cobra por su utilización no son bajos: cobra una comisión por giros en cajeros automáticos de \$200.- y otra por transferencias a otros bancos de \$300.-, a diferencia de productos similares de otros bancos en que estos servicios están exentos de cobro por comisión. Así, para los usuarios de Banco Estado, estos cobros resultan particularmente onerosos debido a la gran cantidad de movimientos que efectúan.

En concordancia con distintas iniciativas surgidas para eximir del cobro que efectúa Banco Estado por utilización de la Cuenta Rut, proponemos una exención total de esta, pero de manera transitoria, mientras dure el estado de excepción constitucional vigente y hasta por tres meses tras su término, de manera que los chilenos y familias que se benefician de este producto puedan enfrentar estos complejos períodos ocurridos a causa de la pandemia por Covid19.

**Por lo dicho, los diputados suscritos venimos en presentar el siguiente:**

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**En virtud del cual, la Cámara de Diputados, solicita a S.E. el Señor Presidente de la República disponer, a través de las autoridades sectoriales pertinentes, una exención total en los cobros y cargos por servicios asociados al producto “Cuenta Rut” de Banco Estado, en el contexto del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe vigente y hasta al menos por tres meses tras su conclusión.**



---

**PABLO PRIETO LORCA**  
Diputado





FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. PABLO PRIETO L.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. IGNACIO URRUTIA B.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTOBAL URRUTICOHECA R.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. HARRY JURGENSEN R.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. CATALINA DEL REAL M.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. SOFIA CID V.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. MIGUEL MELLADO S.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. JOSE MIGUEL CASTRO B.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRES LONGTON H.



FIRMAO DIGITALMENTE:  
H.D. PAULINA NUÑEZ U.

